

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6183 *LINDE MATERIAL HANDLING IBÉRICA S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) ISLAVISTA SPAIN S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

El accionista único de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, mediante el acta de decisiones del accionista único, acordó en fecha 12 de septiembre de 2022, la fusión por absorción de Islavista Spain S.A., sociedad unipersonal por Linde Material Handling Ibérica S.A., sociedad unipersonal, mediante la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, la cual lo adquirirá por sucesión universal.

Todo ello, previa aprobación de los respectivos balances de fusión y de conformidad con los términos del proyecto común de fusión aprobado por ambas sociedades.

Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbente procederá a modificar los Estatutos Sociales, correspondiente al objeto social por razones comerciales.

Asiste al accionista y acreedores de las referidas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión; y, a los acreedores que estén en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 19 de septiembre de 2022.- En su calidad de Consejera Delegada de la Sociedad Absorbente y en su calidad de administradora solidaria de la Sociedad Absorbida, Joanna Paulina Juarez Solis.

ID: A220037116-1